Bogotá D.C, octubre 08 de 2021

MEMORANDO INTERNO AUNAP – OGCI- 0852 de 2021

PARA: MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS
Líder Grupo de Gestión Contractual

DE: MARIA ROSA ANGARITA PEÑARANDA
Jefe Oficina de Generación del Conocimiento y la Información

ASUNTO: SOLICITUD PRIMERA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO NO. 356 DEL 2021.

Cordial saludo Dr. Milton:

En relación al asunto de la referencia, solicito la solicitud primera modificación del contrato no. 356 del 2021. del Contrato de Prestación de Servicios profesionales de **JIMMY ALFREDO BONILLA RIVAS**, identificado con cédula de ciudadania No. 4.851.538, se anexa los documentos requeridos para este tramite.

Cordialmente.

MARIA ROSA ANGARITA PEÑARANDA
Jefe Oficina de la Generación del Conocimiento y la Información

Anexos: 8 folios.

Proyectó: Cristian Rodríguez – Abogado Contratista OGCI

Bogotá, D.C., fecha, octubre 08 de 2021

PARA: **MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS**
Líder Grupo de Gestión Contractual

DE: **MARIA ROSA ANGARITA PEÑARANDA**
Jefe de Oficina de Generación del Conocimiento y la Información – OGCI

ASUNTO: **SOLICITUD PRIMERA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO NO. 356 DEL 2021.**

No. DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	356 del 2021		
FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO Y/O CONVENIO	01 de julio del 2021		
OBJETO	"Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Generación del Conocimiento y de la Información apoyando la identificación, estructuración y elaboración de iniciativas o proyectos para acuicultura marina que contribuyan a su desarrollo o planificación."		
VALOR	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000.000)		
CONTRATISTA	JIMMY ALFREDO BONILLA RIVAS		
NIT/CC	4.851.538		
REPRESENTANTE LEGAL			
C.C.			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	01 de julio de 2021		
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	30 de octubre de 2021		
AVANCE TECNICO	74%		
AVANCE FINANCIERO	50%		
AMPLIACION DE PLAZO	SI (x) NO ()	PLAZO INICIAL: Cuatro (4) meses	PLAZO PROPUESTO Dos (2) meses
ADICION	SI (x) NO ()	VALOR INICIAL: $16.000.000	ADICION PROPUESTA $8.000.000
MODIFICACION	SI (x) NO ()		
CLAUSULA (S) A MODIFICAR	Plazo, valor total y formas de pago.		

En mi condición de supervisora del contrato antes mencionado, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de modificación, prórroga y/o adición al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

El valor que se solicita adicionar será destinado para apoyar con el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales, las cuales están enmarcadas dentro de las necesidades de la OGCI: *"1. Apoyar a la OGCI en la identificación de iniciativas o proyectos para acuicultura que contribuyan a su desarrollo o planificación. 2. Apoyar a la OGCI en la estructuración y elaboración de proyectos que contribuyan al desarrollo de la acuicultura marina en Colombia o a su planificación. 3. Preparar insumos o realizar documentos técnicos sobre acuicultura marina. 4. Apoyar la recopilación y almacenamiento de información sobre Acuicultura marina que contribuya a incrementar el conocimiento para su desarrollo en Colombia. 5. Apoyar a la OGCI en la elaboración de informes,*

o reportes que le sean asignados, dando respuesta en los tiempos establecidos. 6. Apoyar a la OGCI en la participación de eventos, reuniones, talleres que se requiera por competencia o en relación con la AUNAP."

Se requiere dar continuidad al trabajo realizado por el personal idóneo, que cuenta con las capacidades profesionales y técnicas para apoyar en la formulación, seguimiento, acompañamiento y ejecución de los procesos contractuales y que actualmente están en ejecución en la Entidad y que abordan temas de acuicultura marina en el país, personal que ha permitido estar acorde a las peticiones e insumos que se han requerido sobre el tema para cumplir con tiempos y metas trazadas en la entidad pero que aún para este año se continua con proyectos y se requiere personal para esto.

Con esta finalidad, la Entidad celebro el contrato identificado con el No. 356 del 2021, el cual esta próximo al vencimiento del plazo pactado. Sin embargo, persiste la necesidad del servicio contratado para el desarrollo de los diferentes procesos que aún se encuentran en trámite. En la actualidad la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información cuenta únicamente con dos profesionales de planta para todo el desarrollo de las funciones misionales de esta oficina, esto sustenta la necesidad de dar continuidad a las actividades contractuales desarrolladas al objeto del contrato.

1. SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN

Con fundamento en la justificación anteriormente expuesta, se solicita se prorrogue el plazo de ejecución hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2021 sin que por ningún motivo exceda la vigencia fiscal**, es decir dos (2) meses mas, teniendo en cuenta que los honorarios son de $4.000.000 mensuales, el valor del día corresponde a $133.333, por lo tanto el monto total por los dos (2) es de **OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($8.000.000)**, el cual se pide adicionar al valor del Contrato No. 356 de 2021, quedando este por un valor total de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)**

El valor de la presente prórroga y adición está soportado con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 5721 de 08/01/2021 , del proyecto de Oficina de Generación del Conocimiento y la Información de la AUNAP, expedido por la Coordinadora Financiera de la **AUNAP,** el cual se adjunta a la presente solicitud, de la siguiente manera:

CDP	FECHA	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR	CUENTA PRESUPUESTAL
5721	28/09/2021	$418.533.009	$8.000.000	C-1708-1100-5-0-1708016-02
		$ 350.000.000	$0	C-1708-1100-5-0-1708049-02

El valor que se solicita adicionar no supera el **50%** del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Para efectos de valor financiero, se cuenta en días calendarios de 30 días.

2.

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Por lo anterior, se requiere **MODIFICAR PLAZO, VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO** del contrato relacionado, así:

PLAZO: SEIS (6) MESES, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin que por ningún motivo supere el 31 de diciembre de 2021.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato será hasta por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000)** (incluido IVA tratándose de régimen común), teniendo en cuenta que el valor mensual corresponde a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 4.000.000**) (incluido IVA tratándose de régimen común), con corte al último día de cada mes, pagaderos

previa presentación de la cuenta de cobro, aprobación por parte del supervisor del contrato en el SECOP II (si aplica), y comprobante de pago completo de los aportes (salud, pensión y riesgos laborales), el cual será pagado de la siguiente manera:

a) Cuatro (06) pagos mensuales a razón de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 4.000.000**), con corte al último día de cada mes, con cargo al CDP No. 5721 del 28 de septiembre de 2021.

En todo caso, los pagos estarán sujetos a los desembolsos de la Dirección del Tesoro Nacional y a la correspondiente programación del PAC.

La(s) ficha(s) del banco de proyectos de inversión – BPIN O FUN, a la cual se vincula la presente contratación es:

Código BPIN
2019011000277

La presente necesidad se encuentra vinculada a la ficha BPIN ya descrita, al objeto "*Desarrollo de actividades de investigación para la generación de conocimiento científico, técnico, social y económico de la pesca y la acuicultura a nivel nacional*", a las actividades determinar las condiciones de bioecología, aclimatación, nutrición y alimentación, reproducción, larvicultura, alevinaje, engorde, patología, etc. en especies nativas y domesticadas de consumo y ornamentales, marinas y continentales; y realizar la caracterización socioeconómica de pescadores artesanales, acuicultores continentales y marinos y otros eslabones de la cadena productiva con inclusión de género.

Las actividades que se adelanten durante la presente vigencia y el estudio técnico que sustenta la contratación a realizar, se pagarán con cargo al siguiente rubro:

Cuenta Presupuestal	**Posición o Catalogo del Gasto**	**Nombre del Proyecto**	**Uso Presupuestal**
C-1708	C-1708-1100-5-0-1708016-2 Adquisición de bienes y servicios C-1708-1100-5-0-1708049-2 Adquisición de bienes y servicios	Desarrollo de actividades de investigación para la generación de conocimiento científico, técnico, social y económico de la pesca y la acuicultura a nivel nacional	**A-02-02-02-008-003-0** Otros servicios profesionales, científicos y técnicos n.c.p

Los recursos para amparar este contrato provienen del Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Coordinador Financiero de la AUNAP, así:

CDP	**Fecha**	**Cuenta presupuestal**	**Valor**	**Valor Por Afectar**
5721	28 de septiembre del 2021	C-1708-1100-5-0-1708016-2	$2.016.276.392	$ 8..000.000
		C-1708-1100-5-0-1708049-2		$ 4.000.000

Las demás condiciones del Contrato No. 356 de 2021, continúan sin modificación.

Atentamente,

MARIA ROSA ANGARITA PEÑARANDA
Jefe de Oficina de Generación del Conocimiento y la Información – OGCI

Elaboró: Cristian Rodríguez – Abogado Contratista OGCI
Reviso: Sarina Milena Robles-Administradora Financiera-Contratista OGCI

Anexos: CDP, Viabilidad, Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, penales, medidas correctivas y constancia de pago de seguridad social.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Camilo Bermúdez Santaella Contratista Gestión Contractual Elaboración Formato	**Milton Laureano Cuervo** Líder equipo Gestión Contractual	**Daniel Ariza Heredia** Secretario General Líder del Proceso
Houslersjurs Cárdenas Contreras Contratista Planeación Normalización Documento	**Elsa Malo Lecompte** Profesional Grado 14 con Funciones de Planeación Revisión SIG	

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmrolon	marlyninoscar rolon mendoza
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-15-00-000	AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2021-09-28-4:49 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	5721	**Fecha Registro:**	2021-01-08	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	2.000.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	16.276.392,00		**Valor Actual.:**	2.016.276.392,00	**Saldo x Comprometer:**	43.246.707,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	5721	**Fecha Registro:**	2021-01-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1708-1100-5-0-1708015-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	2021-07-19		-73.256.617,00			
					2021-09-27		1.000.000,00			
					2021-02-22	950.000.000,00	20.000.000,00			
					Total:	950.000.000,00	-52.256.617,00	897.743.383,00	8.692.844,00	0,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1708-1100-5-0-1708016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	2021-09-28		28.533.009,00	ADICION		
					2021-02-22	350.000.000,00	40.000.000,00			
					Total:	350.000.000,00	68.533.009,00	418.533.009,00	30.451.639,00	0,00

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1708-1100-5-0-1708018-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES MEJORADAS - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	350.000.000,00	0,00	350.000.000,00	1.731.059,00	0,00
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1708-1100-5-0-1708049-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN PESQUERA Y DE LA ACUICULTURA - DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA P	Nación	11	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	350.000.000,00	0,00	350.000.000,00	2.371.165,00	0,00

Objeto:	Amparar contratación de otros servicios profesionales, científicos y técnicos de apoyo para la oficina de generación del conocimiento y la información- OGCI para la vigencia 2021

Martyniascar Rolón Mendoza

Firma Responsable

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	**CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA EXISTENCIA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y DE AJUSTE A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**	Código: FT-DE-002 Versión: 2 Fecha: Febrero 06 de 2019 Páginas: 1 de 1

1. Fecha de Solicitud:	23 de febrero de 2021	**2. Área Solicitante:**	OFICINA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN	
3. Unidad Ejecutora	171500 - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA			
4. Rubro Presupuestal	Inversión	**4.1 Fuente de los Recursos**	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO	

4.2 Cuenta	**4.3 Nombre Proyecto de Inversión o Rubro de Funcionamiento**
C-1708-1100-5	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - BPIN 2019011000277

5. Objetivo Especifico	Investigación-Aumentar el desarrollo de la acuicultura asociado a la optimización de los procesos productivos, Investigación-Fortalecer la generación de insumos de planificación pesquera y de la acuicultura
6. Producto:	1708049 - Servicio de análisis de Información para la planificación pesquera y de la acuicultura, 1708016 - Documentos de lineamientos técnicos, 1708049 - Servicio de análisis de Información para la planificación pesquera y de la acuicultura
7. Actividad:	1708016 - Determinar las condiciones de bioecología, aclimatación, nutrición y alimentación, reproducción, larvicultura, alevinaje, engorde, patología, etc. en especies nativas y domesticadas de consumo y ornamentales, marinas y continentales, 1708049 - Realizar la caracterización socioeconómica de pescadores artesanales, acuicultores continentales y marinos y otros eslabones de la cadena productiva con inclusión de género

8. Valor Fuente de Recurso	**Nación**	X	**Propios**	
9. Valor Solicitado	$ 24.000.000			
	Veinticuatro Cuatro Millones			

10. Objeto de la solicitud

Prestar sus servicios profesionales a la Oficina de Generación del Conocimiento y de la Información apoyando la identificación, estructuración y elaboración de iniciativas o proyectos para acuicultura marina que contribuyan a su desarrollo o planificación. - 0335

11. Código UNSPSC (cada código separado por;)	**80111701**		
12. Plazo de Ejecución	**180**	**13. Modalidad de Selección**	Contratación Directa

14. Concepto de Viabilidad Técnica
(SECCIÓN EXCLUSIVA PARA EL ÁREA DE PLANEACIÓN)

14.1 Fecha de Recepción de la solicitud por parte de Planeación:	23 de febrero de 2021
14.2 Especificación de la solicitud que se debe validar	**14.3 Conformidad del requisito** (CUMPLE)
a. El objeto de la solicitud, se encuentra alineado con el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto de inversión en mención. (Inversión)	**Si**
b. La actividad del proyecto de inversión por la cual se hace la solicitud, cuenta con los recursos disponibles a la fecha para generar el compromiso presupuestal. (Inversión)	**Si**
c. El objeto de la solicitud, aporta al cumplimiento de las actividades y metas en mención. (Inversión)	**Si**
d. El objeto de la solicitud se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la AUNAP, y en la distribución presupuestal de las cuentas de los rubros de la entidad.	**Si**

14.4. Fecha Emisión de Viabilidad Técnica:	23/02/2021	**14.5. Consecutivo de Viabilidad Técnica:**	533

14.6. Revisó Planeación	**14.7 Aprobó Planeación**
Firma	*Firma*
Nombre: Ramon Eduardo Cubaros	Nombre: Daniel Ariza Heredia
Cargo: Contratista	Cargo: Secretario General con Funciones de Planeación

14.8. No Conformidad de los Requisitos y/o Observaciones	**14.9. Fecha Devolución de la Solicitud**
Si la solicitud no cumple con los requerimientos enunciados por parte del área de planeación, especifique la fecha de devolución para corrección.	

15. Validación Información Área Solicitante

15.1 Elaboro	**15.2 Revisó y Aprobó**
Firma	*Firma*
Nombre: Sarina Milena Robles Soto	Nombre: Maria Rosa Angarita Peñaranda
Cargo: Contratista OGCI	Cargo: Jefe OGCI

IMPORTANTE: Cuando el documento tenga todas las firmas, favor remitir una copia a Planeación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 177462102

WEB
20:38:27

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JIMMY ALFREDO BONILLA RIVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4851538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de septiembre de 2021, a las 20:41:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	4851538
Código de Verificación	4851538210923204147

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:25:47 horas del 28/09/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **4851538**
Apellidos y Nombres: **BONILLA RIVAS JIMMY ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/09/2021 02:29:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4851538** y Nombre: **JIMMY ALFREDO BONILLA RIVAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26025205** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

RAZON SOCIAL:	JIMMY ALFREDO BONILLA RIVAS
IDENTIFICACION:	CC-4851538
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-09-10
FECHA DE PAGO:	2021-09-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2021-08
PERIODO SALUD:	2021-08
NUMERO PLANILLA:	8615090139
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8688324393
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 200,000	$ 200,000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 256,000	$ 256,000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 39,000	$ 39,000
			Total a pagar	$ 0	$ 495,000	$ 495,000

PAGADO